COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL ESTUDIO NACIONAL DEL FENÓMENO "EL NIÑO" – ENFEN Decreto Supremo N° 007-2017-PRODUCE



"Año de la Universalización de la Salud"

COMUNICADO OFICIAL ENFEN Nº03-2020

Callao, 13 de febrero de 2020

Estado del sistema de alerta: No Activo

La Comisión Multisectorial ENFEN mantiene el estado de Alerta No Activo, debido a que actualmente no se observan condiciones para el desarrollo de un evento El Niño frente a la costa en los próximos meses.

En lo que resta de febrero, se espera que persistan las anomalías positivas de la temperatura superficial del mar observada frente a la costa norte; mientras que, para marzo, un incremento de estas anomalías, por el arribo de una onda Kelvin cálida. Esto favorecería la ocurrencia de lluvias por encima de lo normal, en la zona baja y media de los departamentos de Tumbes y Piura principalmente, sin llegar a ser extraordinarias.

Frente a este panorama, se recomienda a las entidades competentes considerar los escenarios de riesgo de corto y mediano plazo para tomar las medidas que correspondan.

La Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN), se reunió para analizar la información oceanográfica, atmosférica, biológico-pesquera e hidrológica hasta la segunda semana de febrero de 2020, así como para la actualización de sus perspectivas.

El océano Pacífico ecuatorial occidental se mantuvo en condiciones cálidas, mientras que en las regiones central y oriental predominaron condiciones cercanas a lo normal. Respecto a diciembre, en la región Niño 3.4 la anomalía de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) se mantuvo en +0,5 °C y en la región Niño 1+2 disminuyó de +0,3 °C a 0 °C.

El Índice Costero El Niño (ICEN), para el mes de diciembre y el ICEN temporal (ICEN-tmp) para enero, indican condiciones neutras, frente a la costa norte y centro del Perú.

En los niveles altos de la atmósfera, sobre el Pacífico ecuatorial, se redujeron las anomalías de vientos del oeste, principalmente sobre la región oriental. En los niveles bajos, continúan anomalías de vientos del oeste en la región occidental y extremo oriental. Cabe señalar, que la reciente actividad de las ondas ecuatoriales, desde finales de enero, contribuyeron en la inversión de los vientos alisios alrededor de 180°, asociándose al calentamiento oceánico presentado.

El Anticiclón del Pacífico Sur (APS) durante el mes de enero, se presentó, en promedio, al oeste de su posición habitual, favoreciendo el debilitamiento de vientos del sur próximos al litoral; principalmente frente a la costa central y sur. Desde la última semana de enero, la configuración zonal del APS y su ubicación al norte de su típica posición próxima a la costa sur del Perú favoreció la intensificación de los vientos costeros a lo largo del litoral peruano. La intensificación del viento generó anomalías positivas de +1 m/s a +2 m/s frente a la mayor parte del litoral.















COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL ESTUDIO NACIONAL DEL FENÓMENO "EL NIÑO" – ENFEN Decreto Supremo N° 007-2017-PRODUCE



"Año de la Universalización de la Salud"

En el mar peruano se presentaron condiciones cálidas con anomalías de +1 °C y +0,5 °C en la zona norte-centro y sur, respectivamente. Durante la primera quincena del mes enero, dentro de las 50 millas de la zona norte la temperatura disminuyó hasta manifestar condiciones normales, guardando relación con el paso de una onda Kelvin fría. Sin embargo, en la última semana de enero se manifestaron condiciones cálidas, con anomalías de TSM de hasta +3 °C, por el paso de la onda Kelvin cálida (anunciado su arribo en el Comunicado Oficial ENFEN N° 02-2020). Los primeros días de febrero la TSM y el nivel medio del mar (NMM) disminuyeron hasta valores normales.

Dentro de las 10 millas náuticas frente a Paita en la capa superficial se registraron fluctuaciones en las condiciones térmicas; mientras que, por debajo de los 40 m predominó una tendencia a la profundización de las isotermas, generando una anomalía de +0,9 °C a 100 m (10 de febrero). En tanto, frente a Chicama y Callao, las condiciones térmicas en la columna de agua fueron normales.

La temperatura del aire durante enero, en promedio presentó valores dentro de su climatología a lo largo de la costa, con algunos picos máximos en la región sur. Durante la primera semana de febrero, en la región central y norte se observó una disminución de las temperaturas extremas, mientras que, en la región sur se mantuvo condiciones ligeramente cálidas.

En cuanto a la concentración de clorofila-a (indicador de la producción de fitoplancton), en la última semana de enero, se evidenció el predominio de anomalías negativas (-3 mg.m⁻³) desde Chicama hacia el sur, dentro de las 30 millas náuticas. En lo que va del mes de febrero se incrementaron las concentraciones de clorofila-a (>10 mg.m⁻³) frente a San Jose, Chimbote, Callao e llo por encima de sus valores normales dentro de las 20 millas náuticas; mientras que, frente a Callao y al norte de San Juan de Marcona, se expandieron hasta las 100 millas náuticas.

En las últimas semanas se han venido reportando concentraciones inusuales de la medusa *Chrysaora plocamia*, principalmente en bahía Miraflores, en playas al sur de Lima y en bahía Paracas. Estas proliferaciones probablemente estén asociadas al ingreso de las aguas subtropicales superficiales (ASS) procedentes del oeste, debido a que los cambios en salinidad gatillan los procesos de reproducción asexual de la especie. Adicionalmente, el aumento de la TSM entre la tercera y cuarta semana de enero, también pudo haber repercutido en estas altas proliferaciones.

Los índices reproductivos de la anchoveta peruana del stock norte-centro, en el mes de enero mostraron que el recurso no se encontró en un periodo importante de desove, condición que presenta relación con las condiciones oceanográficas anómalas frente a la costa.

Por otro lado, la merluza presentó disminución de su talla media, debido a la alta disponibilidad de ejemplares menores a los 28 cm de longitud total (TMA: Talla Mínima Autorizada) capturados por la flota industrial de arrastre, en sus zonas tradicionales de pesca (norte de los 06°S), situación que se explica por el débil desarrollo de la ESCC (Extensión Sur de la Corriente de Cromwell) reflejados en la poca profundidad (menor a 100 metros) de la isoterma de 15 °C e iso-oxígena de 1 mL/L.















COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL ESTUDIO NACIONAL DEL FENÓMENO "EL NIÑO" – ENFEN Decreto Supremo N° 007-2017-PRODUCE



"Año de la Universalización de la Salud"

Los caudales de los principales ríos de la costa norte, la región Hidrográfica Titicaca y Región Hidrográfica Amazonas presentaron un comportamiento descendente con valores inferiores a lo normal. En la costa centro y sur los ríos presentaron comportamiento ascendente, con valores puntuales superiores a lo normal.

Al 10 de febrero, las reservas hídricas de los principales embalses de la costa norte y sur se encuentran en promedio al 56 % y 51 % de su capacidad de almacenamiento, respectivamente. En promedio a nivel nacional las reservas se encuentran al 55,1 % de la capacidad hidráulica.

En la costa norte, la prevalencia de días cálidos y la escasa humedad ambiental, incrementaron las necesidades hídricas de los cultivos; sin embargo, estás condiciones ambientales favorecieron la maduración y cosecha del mango en los valles frutícolas como Olmos, Motupe y La Leche (Lambayeque); así como el desarrollo vegetativo de las plantaciones de arroz en la región norte. En la costa sur, en el valle de llo (Moquegua), las temperaturas nocturnas cálidas afectaron el crecimiento y tamaño de los frutos del olivo; en tanto que, en La Yarada (Tacna), las condiciones térmicas diurnas normales propiciaron la fructificación de las plantaciones de olivo.

PERSPECTIVAS

En lo que resta del mes de febrero, se espera que persistan las anomalías positivas de la temperatura superficial del mar observada frente a la costa norte; mientras que, para el mes de marzo, se esperaría un incremento de estas anomalías positivas, por el arribo de la onda Kelvin cálida esperada. El incremento de la TSM frente a Tumbes y Piura favorecería la ocurrencia de lluvias por encima de lo normal, entre fines de febrero y marzo en la zona baja y media de dichos departamentos, pero sin llegar a ser extraordinarias. Asimismo, el calentamiento podría estar acompañado por intromisiones de las aguas ecuatoriales superficiales desde el norte y/o el mayor acercamiento a la costa de las ASS desde el oeste, así como por la intensificación de flujos hacia el sur en la capa subsuperficial.

El pronóstico de los modelos climáticos internacionales, actualizados hasta la fecha, para el Pacífico ecuatorial central (región Niño 3.4) y para el Pacífico oriental (región Niño 1+2, el cual incluye la costa peruana, Figura 1) continúa indicando, en promedio, condiciones neutras hasta agosto de 2020. Sin embargo, siempre hay que tener en cuenta que los pronósticos para otoño en adelante, realizados por los modelos climáticos, presentan mayor incertidumbre.

Por lo expuesto, la Comisión Multisectorial ENFEN mantiene el Estado de Alerta de El Niño en "No Activo"; sin embargo, las entidades competentes deberán considerar los escenarios de riesgo de corto y mediano plazo para adoptar las medidas que correspondan a los niveles de riesgo frente a las lluvias indicadas en el primer párrafo de está sección.

La Comisión Multisectorial ENFEN continuará monitoreando e informando sobre la evolución de las condiciones actuales y renovando las perspectivas cuando sean requeridas.

La emisión del próximo comunicado ENFEN será el día viernes 13 de marzo de 2020.

Callao, 13 de febrero de 2020















"Año de la Universalización de la Salud"

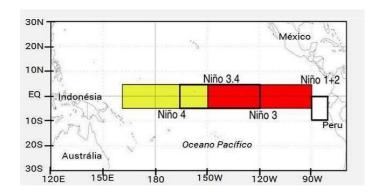


Figura 1. Áreas de monitoreo, Región Niño 3.4 (5 °N-5 °S/170 °W-120 °W) y Región Niño 1+2 (0°-10 °S/90 °W-80 °W) Fuente: NOAA.











